

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA DOCE DE MAYO DEL 2022.

En la ciudad de Ica, siendo las nueve horas del día doce de mayo del Año Dos mil veintidós, se reunieron vía virtual, los miembros del Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Electrónica, bajo la Presidencia del Dr. Fernando Alberto Eugenio Guerrero Salazar, Decano encargado de la Facultad, a efecto de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, fijada para el día y hora señalada en la citación que se les hiciera llegar a los Consejeros Docentes y la representación estudiantil, en sus Correos Institucionales, para tomar acuerdo respecto a los puntos de la agenda:

- 1. PRÓRROGA DE CONTRATO DOCENTE, propuesta por la FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA ELECTRICA Y ELECTRONICA, para el Semestre Académico 2021-II DE DOCENTES GANADORES DE CONCURSO PÚBLICO.**

Previo al desarrollo de la Agenda Programada, se constató el quorum respectivo procediéndose a verificar la admisión al zoom y donde se pudo advertir el ingreso a la sesión virtual de los siguientes consejeros docentes: Mag. Medina García Carlos, Dr. Franco Linares Rulman, Dr. Parvina Carrasco Arcadio, Dr. Aquije Tueros Luis, Mag. Jara Velasquez Wilmer, Mag. Echegaray Rojo Javier, Ing. Chávez Espinoza José, Mag. Collazos Salazar Camilo , y como Consejeros del tercio estudiantil los siguientes alumnos: Tumay Salazar Leonardo, Rojas Carhuas Waldir, Pecho Ecos Kenyo Arturo, no ingresaron., Mag. Gonzales Allauja Percy, Ing. Danilo Cáceres, y el alumno Guerra Alcántara Estuardo Alonso, Romucho Sánchez Erick, Changa Gonzales Víctor Hugo; acreditándose la presencia del quorum reglamentario, por lo que el señor Decano declaró legalmente instalada la presente Sesión de Consejo, procediéndose de inmediato en la forma que a continuación se detalla:



ORDEN DEL DIA:

Se procedió al desarrollo de la Agenda fijada para la sesión de la fecha, procediéndose de la siguiente forma:

- 1. PRÓRROGA DE CONTRATO DOCENTE, propuesta por la FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA ELECTRICA Y ELECTRONICA, para el Semestre Académico 2021-II DE DOCENTES GANADORES DE CONCURSO PÚBLICO.**

El señor Decano encargado informa al respecto, que habiéndose recibido la documentación remitida, referente a la PRÓRROGA DE CONTRATO DOCENTE, propuesta por la FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA ELECTRICA Y ELECTRONICA, para el Semestre Académico 2021-II DE DOCENTES GANADORES DE CONCURSO PÚBLICO, que dentro de la documentación alcanzada se tiene entre otros documentos, la evaluación de desempeño docente de los docentes Renacyt, currículos vitae, la solicitud por parte del Departamento de Electricidad y Electrónica, el requerimiento docente por parte del Departamento de Electricidad y Electrónica. Se solicitó si algún miembro del Consejo de Facultad deseaba hacer uso de la palabra, no habiendo intervenciones se pone en consideración del Consejo de Facultad para la votación correspondiente

Al ser sometido a votación, fue **APROBADO**, por once (11) votos a favor, Mag. Medina García Carlos, Dr. Franco Linares Rulman, Dr. Parvina Carrasco Arcadio, Dr. Aquije Tueros Luis, Mag. Jara Velasquez Wilmer, Mag. Echegaray Rojo Javier, Ing. Chávez Espinoza José, Mag. Collazos Salazar Camilo , y como consejeros del tercio estudiantil los siguientes alumnos: Tumay Salazar Leonardo, Rojas Carhuas Waldir, Pecho Ecos Kenyo Arturo,

ACUERDOS:

- 1. PRÓRROGA DE CONTRATO DOCENTE, propuesta por la FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA ELECTRICA Y ELECTRONICA, para el Semestre Académico 2021-II DE DOCENTES GANADORES DE CONCURSO PÚBLICO.**

Dr. Mark Donny Clemente Arenas DOCENTE RENACYT

Dr. Jinmy Gregory Lezama Calvo DOCENTE RENACYT

En Ica, siendo las nueve y treinta horas se da por concluida la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del día doce de mayo del 2022.



DR. ING. FERNANDO GUERRERO SALAZAR
DECANO (e)